



# Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo Nº 374

15 de junio de 2013

ISSN 1989-4988

DEPÓSITO LEGAL MA 1356-2011

[Revista](#)

[Índice de Autores](#)

[Claseshistoria.com](#)

**LUIS LAVILLA CERDÁN**

La observación sistemática

## RESUMEN

La actividad habitual de los profesionales e investigadores en el ámbito de la tutoría precisa de una metodología flexible con capacidad de adaptación a las características del alumno que se tutoriza y la situación que se genera, y además se requiere rigor y precisión en la recogida de datos. Ambas características corresponden a un desideratum que se satisface con la aplicación de la observación sistemática, tanto si el contexto se refiere exclusivamente al alumno como si se contempla la dimensión familiar de la tutoría, pues no podemos olvidar, en este sentido, que en los numerosos materiales para la Reforma Educativa se reitera que una de las principales funciones de la tutoría es asegurar la conexión de la educación familiar y escolar.

## PALABRAS CLAVE

Educación, Escuela, Observación, Tutor, Reforma educativa.

Luis Lavilla Cerdán

Licenciado en Geografía e Historia y diplomado en Magisterio Infantil. Profesor de Geografía e Historia en el IES Benjamín de Tudela.

[lavillacerdan@hotmail.com](mailto:lavillacerdan@hotmail.com)

[Claseshistoria.com](#)

15/06/2013

## 1. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

La actividad habitual de los profesionales e investigadores en el ámbito de la tutoría precisa de una metodología flexible con capacidad de adaptación a las características del alumno que se tutoriza y la situación que se genera, y además se requiere rigor y precisión en la recogida de datos. Ambas características corresponden a un desideratum que se satisface con la aplicación de la observación sistemática, tanto si el contexto se refiere exclusivamente al alumno como si se contempla la dimensión familiar de la tutoría, pues no podemos olvidar, en este sentido, que en los numerosos materiales para la Reforma Educativa se reitera que una de las principales funciones de la tutoría es asegurar la conexión de la educación familiar y escolar.

La metodología observacional se caracteriza esencialmente por el estudio del comportamiento espontáneo y/o habitual del sujeto, con lo cual la situación no se puede considerar preparada o artificial; entre el centro educativo y el alumno, así como con su familia, debe existir una estrecha comunicación que posibilite la confluencia de aquella información que permita tener una visión completa del alumno, evitando en lo posible discrepancias y antagonismos y favoreciendo la unificación de criterios de actuación y apoyo mutuo. A este rasgo principal se añaden otras características especialmente importantes.

Consecuentemente, en el ámbito de la acción tutorial, supone una estrategia particular sumamente flexible del método científico que se propone la descripción, codificación, cuantificación y análisis de la acción tutorial en el ámbito en que se desea evaluar, y siempre ocurre a lo largo de una serie de etapas de un proceso lógicamente concatenado y estructurado, que es el que confiere validez interna al estudio. Las cuatro características indicadas nos permiten trazar un abanico de posibilidades supeditado en cada caso a los objetivos buscados y en el que no faltarán contingencias de todo orden (Postic y De Ketele, 1992).

La observación tutorial es solamente una de las diversas estrategias metodológicas que han tratado, desde diversas posiciones y disciplinas científicas, de instrumentar la difícil tarea de recoger aquellos datos pertinentes de cuyo análisis posterior resulte una adecuada comprensión de la realidad (Campoy, 1996). Pero deberá tenerse presente su complementariedad con otras estrategias que se vehiculizan a través de diversas técnicas de recogida de datos (Bisquerra, 1989; Colás y Buendía, 1994), tanto si son de carácter extremadamente flexible, como la entrevista (Fuente, 1996), como si incorporan escalas diversas, sean de estimación (Morales, 1988) o de diferencial semántico (Lázaro y Asensi, 1989).

## **2. FASES DEL PROCESO**

A diferencia de otros tipos de observación, la de carácter sistemático se llama así en virtud de la naturaleza del registro, y permite una obtención organizada (ya que de lo contrario no se trataría de observación sistemática, sino exploratoria) de información sobre sujetos o ambientes a partir de comportamientos e interacciones manifiestas en la acción tutorial.

El proceso a seguir se vertebra en las mismas cuatro grandes fases que caracterizan al método científico:

### **a) Correcta delimitación de la conducta y situación de observación.**

Efectivamente, la acotación del objeto de estudio y una delimitación precisa de su contenido determinan en gran medida el éxito del estudio y facilitan la toma de decisiones. Resulta obvio que se precisa acotar el ámbito territorial, el período de tiempo que interesa, y el contexto situacional. Toda la planificación y diseño del estudio no sólo mejoran sensiblemente al disponer de esta información, sino que ésta se revela como absolutamente necesaria para adecuar la serie de pasos específicos del procedimiento al contenido. De forma especial, en esta primera fase resulta imprescindible el cumplimiento de requisitos de homogeneidad inter e intrasesimal, a los que posteriormente nos referiremos, ya que una de las más acertadas críticas a la metodología observacional en su época clásica (hasta la década de los ochenta) se basaba en que la heterogeneidad existente entre diversas sesiones o incluso en el

transcurso de una de ellas impedirían cualquier posible análisis del proceso sometido a estudio. Asimismo, se planteará la evitación de sesgos (Behar y Riba, 1993).

#### **b) Recogida y optimización de datos.**

El flujo conductual de un sujeto en el transcurso de la acción tutorial es mucho más rico de lo que parece inicialmente, por lo que, una vez delimitado el objetivo según el apartado anterior, será preciso proceder a la codificación de las conductas que interesa, habiendo fijado cuáles son las unidades de conducta, y habiendo construido un instrumento de observación «ad hoc». No obstante, el registro que así se obtendría podría ser muy tosco y de baja calidad según cuestiones tan diversas como el criterio de inicio de las sesiones de observación, el que se eligiera discrecionalmente un día u otro, la existencia de períodos “intrasesionales” de “inobservabilidad”, el que durante la sesión se registrase de forma continua o por intervalos, la posible desincronización de los observadores en caso de haber varios o habiéndose grabado la sesión, la falta de consistencia de un observador consigo mismo por efecto del azar, y un largo etcétera. Luego se precisa someter el registro a los requisitos derivados del muestreo observacional y a un control de calidad de los datos, que actuará a modo de filtro y dotará al observador de unas garantías sobre los datos que harán factible el análisis posterior.

#### **c) Análisis de datos.**

No tendría ningún sentido realizar un análisis de datos sin hallarse vertebrado en un diseño determinado elaborado en función del estudio que interesa. Y decimos elaborado porque existen diseños estándar y no estándar, según, respectivamente, que se adapte o no el plan de investigación a alguno de los diseños que existen preestablecidos como tales. No obstante, es en metodología experimental en donde existe un amplio elenco de diseños estándar (factoriales, intrasujeto, jerárquicos, etc.), mientras que la flexibilidad propia de la metodología observacional y su especificidad impiden el uso de diseños prototipo, por lo que si bien marcáremos unas pautas básicas de diseño (diseños diacrónicos, sincrónicos, y diacrónico/sincrónicos), éstos no son reactivos para la acción tutorial y, en cambio, sí sugieren unos determinados análisis de datos que resultan especialmente adecuados por sus características.

**d) Interpretación de resultados.**

El análisis de datos aboca directamente a la obtención de resultados, que constituyen la respuesta al objeto de estudio, y, en consecuencia, deben ponerse en relación con el planteamiento del problema que hizo el evaluador en su día. Lo que ahora se obtiene es el resultado del proceso, que, en muchas ocasiones, será el punto de partida o base para iniciar una intervención, o adoptar una serie de decisiones.

Como consecuencia de estos cuatro mínimos indicados, entendemos adecuada la definición de metodología observacional que hemos manejado en algún trabajo anterior, considerándola como un procedimiento encaminado a articular una percepción deliberada de la realidad manifiesta con su adecuada interpretación, captando su significado, de forma que mediante un registro objetivo, sistemático y específico de la conducta generada de forma espontánea en el contexto indicado, y una vez se ha sometido a una adecuada codificación y análisis, nos proporcione resultados válidos dentro del marco específico de conocimiento en que se sitúa.

**3. PREPARACIÓN DE LA OBSERVACIÓN: OBSERVACIÓN EXPLORATORIA, REQUISITOS IDÓNEOS E INSTRUMENTO**

Como en cualquier estudio, es imprescindible desarrollar una planificación adecuada a partir de la concreción del problema o delimitación de objetivos que, por supuesto, es previa al inicio de la recogida de datos.

Para reducir altamente los riesgos de sesgo conviene atender preferentemente a tres cuestiones que sostienen la consistencia del curso posterior del proceso:

**3.1. Observación exploratoria.**

Se la considera habitualmente como observación asistemática, o casual, o fase pasiva del estudio, pero tiene una gran importancia y debe prolongarse suficientemente (no se puede reglar su duración, o el número de sesiones, pero son muchos los autores que entienden que debería dedicársele hasta un 25 % del tiempo total previsto para el estudio).

### 3.2. Elaboración del instrumento de observación.

La extraordinaria diversidad de situaciones susceptibles de ser sistemáticamente observadas obliga a prescindir de instrumentos estándar y, por el contrario, dedicar el tiempo necesario a prepararlo «ad hoc» en cada una de las actuaciones profesionales. Existe, como instrumento básico de la metodología observacional, el sistema de categorías, y al que se ha incorporado progresivamente el formato de campo, que hace unos años era considerado como mera técnica de registro.

1. Sistema de categorías: Se trata de una construcción del observador encaminada a disponer de una especie de «receptáculos» de naturaleza mixta conceptual/empírica a los que se asignarán las conductas registradas. No sólo debe estudiarse la individualidad de cada una de las categorías, sino que es fundamental además la estructura del conjunto que forma el sistema.
2. Formatos de campo: Se trata de una vieja técnica de registro que ha ido ganando consistencia y adquiriendo los atributos necesarios para que en la actualidad se la pueda considerar con el rango de instrumento de observación.

## 4. REGISTRO

Ahora bien, el plano en que se sitúa el registro es pobre e insuficiente si pretendemos, como se indicó anteriormente, la cuantificación de la conducta espontánea mediante la observación sistemática. Y de ahí la necesidad, mediante la codificación, de construir y utilizar un sistema de símbolos -que pueden ser de muy diversos órdenes- que permita la obtención de las medidas requeridas en cada caso (Anguera, 1995).

### 1. Del registro a la codificación:

Hemos visto cómo se inicia la fase empírica de la observación desde el momento en que el observador empieza a acumular y clasificar información sobre eventos o conductas, con lo que posee unos datos provenientes de una traducción de la realidad, y que deberá sistematizar progresivamente, pudiéndolo hacer a lo largo de una gradación con muchísimos eslabones intermedios -desde la observación pasiva a la activa-, los cuales suelen sucederse entre sí, al menos parcialmente, a medida que

avanza el conocimiento del observador acerca de las conductas estudiadas y se acrecienta su rodaje específico.

Si se trabaja con notas de campo, transcripciones provenientes de entrevistas no estructuradas, documentos históricos o algún otro material cualitativo, una tarea determinante es la preparación cuidadosa de la codificación mediante la imposición de alguna estructura en la mayor parte de la información.

En primer lugar es importante revisar que los datos estén completos, que tengan buena calidad y que estén en un formato que facilite su organización. Se debe confirmar que las transcripciones textuales en realidad lo sean, y que se hallen completas.

La principal tarea en la organización de los datos -aún cualitativos- es desarrollar un método para indizar el material; por ejemplo, listados que relacionan los números de identificación de materia con otros tipos de información, como fechas y lugares de la recogida de datos.

Todo registro, por ajustarse al objetivo previamente delimitado, implica una selección de las conductas consideradas relevantes, y en base a sus características, a la técnica de registro elegida y a los recursos de que se dispone, deberá escogerse un sistema (escrito, oral, mecánico, automático, icónico, etc.) que facilite su simplificación y almacenamiento.

Ahora bien, el plano en que se sitúa el registro es pobre e insuficiente si pretendemos, como se indicó anteriormente, una elaboración posterior -y también la cuantificación- de la plasmación de la conducta espontánea mediante la observación sistemática. Y de ahí la necesidad, mediante la codificación, de construir y utilizar un sistema de símbolos -que pueden ser de muy diversos órdenes- que permita la obtención de las medidas requeridas en cada caso.

Entendemos por codificación el «proceso de elaboración conceptual, mediante un mecanismo representacional, de los comportamientos específicos percibidos. Ello supone una transformación del registro narrativo propio de las primeras fases de la observación a un sistema de símbolos altamente estructurado y acorde con el problema de investigación previamente definido» (Anguera, Behar, Blanco, Carreras, Losada, Quera y Riba, 1993).

El proceso de categorización, descrito en el apartado anterior, es precisamente una modalidad de codificación, que por su interés y amplitud de uso requiere que sea tratada con mayor detalle como instrumento de observación.

## **2. De la codificación al dato cuantitativo:**

Existen una serie de decisiones a tomar previamente al registro que forman parte del planteamiento del estudio, y que inciden directamente sobre la forma en que se llevará a cabo la codificación.

## **5. CONTROL DE LA CALIDAD DEL DATO**

Una vez realizada la recogida de datos, el observador debe tener la garantía necesaria sobre su calidad, y el más básico de los requisitos de control es precisamente lo que tradicionalmente se denominó fiabilidad del registro observacional.



## BIBLIOGRAFÍA

- Anguera, M.T. (1994). Metodología observacional en evaluación psicológica. En R. Fernández Ballesteros (Coord.) *Evaluación conductual: Una alternativa para el cambio en Psicología Clínica y de la Salud* (pp. 197-237). Madrid: Pirámide.
- Anguera, M.T. (1995). Recogida de datos cualitativos. En M. T. Anguera, J. Arnau, M. Ato, M. R. Martínez, J. Pascual y G. Vallejo. *Métodos de investigación en Psicología* (pp. 523-547). Madrid: Síntesis.
- Anguera, M.T., Behar, J., Blanco, A., Carreras, M.V., Losada, J.L., Quera, V. y Riba, C. (1993). Glosario. En M.T. Anguera (Ed.) *Metodología observacional en la investigación psicológica* (pp. 587-617). Barcelona: P.P.U., vol. II.
- Bakeman, R. y Gottman, J.M. (1989). *Observación de la interacción. Introducción al análisis secuencial*. Madrid: Morata.
- Bakeman, R. y Quera, V. (1996). *Análisis de la Interacción. Análisis secuencial con SDIS y GSEQ*. Madrid: Ra-Ma.
- Fuente, P. (1996). Cuestiones claves en una entrevista tutorial con padres. *Comunidad Educativa*, 233, pp. 28-30.
- Tójar, J.C. (1994). *Concordancia en los registros de observación. Calidad de la investigación educativa en Metodología Observacional*. Barcelona: P.P.U.